



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar para asegurar el correcto funcionamiento del expediente electrónico en el ámbito de la administración de Justicia?

Palacio de la Junta General, 21 de marzo de 2024

Manuel Cifuentes Corujo